

## IV. Administración Local de La Rioja

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

2889

##### RECAUDACION

Tasas por instalaciones voladizas (marquesinas y toldos) sobre la vía pública.

La cobranza en curso de estas Tasas Municipales tiene señalados los siguientes vencimientos:

Periodo voluntario: Día 31 de octubre de 1984

Periodo de prórroga: Del 1 al 15 de noviembre, con aplicación del 5% de recargo de prórroga.

##### ADVERTENCIAS:

—Al vencimiento del periodo de prórroga se iniciará el cobro de los descubiertos por vía de apremio, con aplicación del veinte por ciento de recargo.

—La cobranza de los recibos tendrá lugar en las Oficinas de Recaudación (planta baja derecha Casa Consistorial) durante las horas de 8,30 a 13,30 de todos los días laborables comprendidos en los citados periodos (excepto sábados en los que el horario será de 3,30 a 13).

Logroño, 4 de septiembre de 1984.

#### AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

##### EDICTO

2875

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de mi Presidencia el expediente número 1 de modificación de créditos en el presupuesto de 1984, queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si no se formulare ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente, por haberlo así dispuesto el acuerdo de aprobación inicial.

Agoncillo, 28 de agosto de 1984.

El Alcalde,

#### AYUNTAMIENTO DE ALESÓN

##### ANUNCIO DE CONTRATACION DIRECTA

2899

Objeto: Obras de saneamiento de Alesón.

Tipo: Seis millones seiscientas setenta mil seiscientas doce pesetas (6.670.612).

Plazo de ejecución: 3 meses.

Fianzas: Provisional 133.412 pts. Definitiva la establecida en el R. CCL.

Proposiciones: Se presentarán a la baja, en la Secretaría de este Ayuntamiento de Alesón, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición: Don ... con D.N.I. número ... expedido en ... el día ... de ... de ..., con domicilio en ... calle ... número ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, (en su caso), en nombre propio, (en su caso) en representación de ..., toma parte en la Contratación Directa convocada mediante anuncio inserto en el B. O. de La Rioja número ... para la ejecución de las "Obras de Saneamiento de Alesón", a cuyo efecto acompaño la documentación exigida en las bases, y me comprometo a realizar la obra objeto del contrato con sujeción a lo establecido.

En ... a ... de ...

(Firma del licitador).

El Alcalde,

#### AYUNTAMIENTO DE ALESANCO

##### EDICTO

2884

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alesanco.

HACE SABER: Que habiendo aprobado la Corporación Municipal las Ordenanzas fiscales y sus tarifas para el ejercicio de 1985, que se relacionan a continuación:

—Servicio por recogida domiciliaria de basuras.

—Ocupación de terrenos de uso público.

Se hallan de manifiesto al público, con sus correspondientes acuerdos de imposición o modificación en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán examinarlas, así como los expedientes respectivos, y presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes los interesados legítimos, conforme dispone el artículo 18 de la Ley 40/1981 de 28 de octubre.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Alesanco, 3 de septiembre de 1984.

El Alcalde,

##### EDICTO

2888

Aprobado por el Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión de 31 de agosto el proyecto de pavimentación de la calle Camino Villamediana, se expone al público durante un mes, a los efectos de su examen y demás procedentes.

Alesanco, 3 de septiembre de 1984.

El Alcalde,

#### AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

##### ANUNCIO

2876

Acordada por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del día 22 de agosto de 1984, la desafección del Servicio público y su calificación como bien patrimonial de propios del camión destinado a la recogida de basuras, LO-2954-A se hace público por el plazo de un mes, para que puedan formularse alegaciones.

Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 8º 2 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales de 28 de mayo de 1955.

Arnedo, 28 de agosto de 1984.

El Alcalde,

#### AYUNTAMIENTO DE AUSEJO

##### EDICTO

2873

##### ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el año 1984, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	GASTOS	Pesetas
<b>A) Operaciones corrientes.</b>		
1	Remuneraciones de personal .....	4.635.634
2	Compra de bienes corr. y servicios .....	4.543.900
3	Intereses .....	2.118.144
4	Transferencias corrientes .....	46.000
<b>B) Operaciones de capital</b>		
6	Inversiones reales .....	2.000.000
9	Variación de pasivos financieros .....	1.186.366
	<b>Total .....</b>	<b>14.530.044</b>